



**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO GESTIÓN DE CICLO DE VIDA  
LABORAL.**

**INFORMA:**

Al aspirante de la convocatoria **No. PL-053-2022** para proveer un (1) cargo en nombramiento de carácter provisional de **TECNICO OPERATIVO CODIGO 3132 GRADO 15** asignado al **GRUPO SERVICIOS FARMACEUTICOS** del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, que se programó citación para presentar pruebas psicotécnicas en modalidad virtual, el aspirante contará con setenta y cinco (75) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

<b>CONS</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE LA PRUEBA</b>
1	EDINSON RAFAEL NAVARRO PÉREZ	30 de septiembre de 2022	9:00 a.m.

La prueba será realizada por la Coordinadora Rosa Elena Plata Mantilla, quien labora en el grupo de ciclo de vida laboral.

Las condiciones para presentar la prueba son las siguientes:

1. Debe registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. El aspirante debe contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. En caso de que el internet este intermitente o dificulte la conectividad, se espera diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red no podrá realizar la prueba.
4. Debe estar conectado en la fecha programada media hora antes, con el fin de validar la conectividad.
5. Al inicio de la prueba debe presentar la cedula de ciudadanía, para acreditar que es el aspirante.
6. El aspirante cuenta con setenta y cinco (75) minutos para contestar la prueba.
7. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solo para evitar distracciones e interrupciones.

**NOTA: En ningún caso se permitirá responder la prueba en dispositivos, únicamente en computador. El aspirante debe presentar documento de identidad cedula de ciudadanía para acreditar que es el aspirante.**

Dada en Bogotá D.C a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.

*Rosa E Plata M.*

**ROSA ELENA PLATA MANTILLA**

Coordinadora Grupo Gestión Ciclo de Vida Laboral.

GCVL/REPM/MAPP

